

ACTA DE INICIO
N° CPS-MU-301-2024

Fecha de inicio: 24 de Junio de 2024

En la fecha señalada se da inicio al Contrato de Prestación de Servicios N° CPS-MU-301-2024, celebrado entre el **MUNICIPIO DE URAO** y **WILSON ANCIZAR SANCHEZ MEJIA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 70.418.442 en su condición de representante legal de **CORPORACION ESCUELA DE MUSICA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR** con NIT: 800224620-0 cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación.

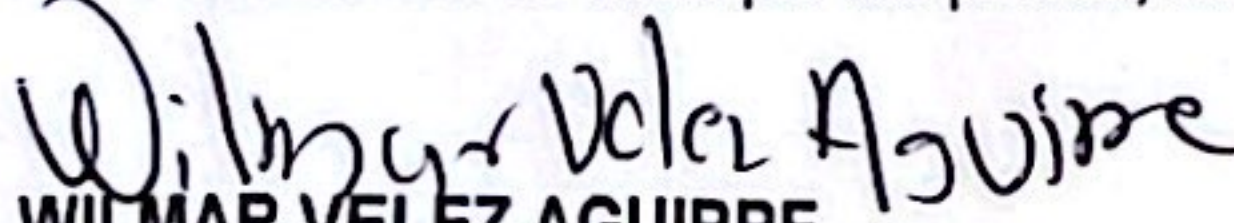
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ARTÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS CONMEMORATIVOS, CULTURALES, FOLCLÓRICOS, DEPORTIVOS Y TURÍSTICOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 70 AÑOS DE LAS TRADICIONALES FIESTAS DEL CACIQUE TONÉ EN EL MUNICIPIO DE URAO ANTIOQUIA ENMARCADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO TRABAJEMOS POR URAO 2024 – 2027”

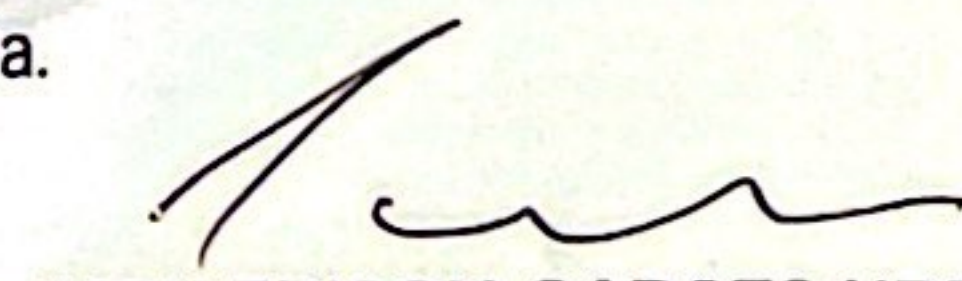
VALOR: QUINIENTOS OCHENTA MILLONES
SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS
M/L (\$580.699.000)

PLAZO: DOCE (12) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA INICIO.

Para tal efecto se verifico la existencia de los requisitos de ejecución señalados en el inciso 2° del artículo 41 de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, según correspondan, esto es teniendo en cuenta el tipo de contrato, objeto, cuantía y plazo de ejecución de la presente contratación.

Para constancia se firma por las partes, en Urrao, Antioquia.


WILMAR VELEZ AGUIRRE
Director Administrativo de Cultura
Supervisor


JHON EDISON GARCES URREGO
Secretario De Desarrollo y Etnias
Supervisor


WILSON ANCIZAR SANCHEZ MEJIA
C.C-70.418.442
**R/L CORPORACION ESCUELA DE MUSICA
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR**